

MEMORANDO DRSC

Zipaquirá, 14 de noviembre de 2024

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Administrativo y Financiero - DAF

DE: DIRECCIÓN REGIONAL SABANA CENTRO

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 1287 DE 2024, PERIODO 01/oct./2024 AL 31/oct./2024

En mi función como supervisor del contrato No. 1287 / 2024 envió la cuenta de cobro para el periodo 01/oct./2024 al 31/oct./2024 a nombre de JORGE LEONARDO OTALORA RODRIGUEZ, identificado(a) con C.C o NIT 1075659256.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		1
Informe Mensual de Actividades		16
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		2
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		1

Archivos Anexos al Informe de Actividades: Ninguno

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



OLGA LILIANA RAMÍREZ MANCERA
Directora Regional

Anexos: 5 archivos adjuntos

Elaboró: Jorge Leonardo Otalora Rodríguez / DRSC
Rafael Antonio Calvo Valbuena / DRSC



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.

ACTA DE PAGO

Solicitud No. 16879 - 2024

CONTRATISTA: JORGE LEONARDO OTALORA RODRIGUEZ No. Documento: 1075659256

CLASE DE PAGO: AVANCE

LUGAR: ZIPAQUIRA, Fecha: 14 de noviembre de 2024

No. ACTA: 7 DE 10

PERIODO A PAGAR: 01/10/2024 AL 31/10/2024

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN REGIONAL SABANA CENTRO

CENTRO DE COSTO: 91102101

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1287 Fecha: 27 de marzo de 2024

ABONO A CUENTA: AHORROS No. 03471215936 BANCOLOMBIA

CONCEPTO DEL PAGO

Pago No. 7: Por la Prestar servicios profesionales a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA, de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca ¿ CAR en las Direcciones Regionales para la atención de la fauna silvestre decomisada, rescatada, atropellada, en conflicto e invasora. EL SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO YA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN EL INFORME AL 100% .

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Zipaquirá - 100%

VALOR A PAGAR

SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.

\$ 6,448,000.00

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	\$ 60,181,333.00	VALOR ANTICIPO:	
VALOR PAGOS ANTERIORES:	\$ 37,183,467.00	AMORTIZACIÓN:	
VALOR PRESENTE PAGO:	\$ 6,448,000.00	AMORTIZACIÓN:	
SALDO:	\$ 16,549,866.00	SALDO:	

DISPO.: 24601960 R.P: 24801842 RUBRO: 2-3-3299-02-3019-60-0501-0083990-2.3.2.02.02.008.- SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

\$ 6,448,000.00

SUPERVISOR

NOMBRE:	OLGA LILIANA RAMIREZ MANCERA	APROBADO POR EL SUPERVISOR Firmado Electrónicamente Fecha y hora: 14/11/2024 16:25
DOCUMENTO No.:	20461749	
EMAIL:	oramirezm@car.gov.co	



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR**

DIRECCIÓN REGIONAL SABANA CENTRO

Hoja 1 de 1

Fecha: 14/11/2024

Contrato: 1287 - 2024

FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1287 - 2024

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA, de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca ¿ CAR en las Direcciones Regionales para la atención de la fauna silvestre decomisada, rescatada, atropellada, en conflicto e invasora.

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 01 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024, el cual se encuentra en Ejecución.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato.

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 01 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

APROBADO POR EL SUPERVISOR: OLGA LILIANA RAMIREZ MANCERA
Firmado Electrónicamente
14/11/2024 16:25



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR**

DIRECCIÓN REGIONAL SABANA CENTRO

Hoja 1 de 1

Contrato No.

1287 - 2024

INFORME DEL CONTRATISTA

Contratista: JORGE LEONARDO OTALORA RODRIGUEZ

Período del contrato: INICIA EL 08/04/2024 TERMINA EL 31/12/2024

PERIODO DEL INFORME: 01/10/2024 AL 31/10/2024

Mes/Porcentaje Avance Ejecución:
Según Aplique

7

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Elaborar y presentar por escrito, posterior a la suscripción del acta de inicio, dentro del primer mes de ejecución del contrato y previo a la presentación del primer informe de actividades, un Plan de Trabajo en el que se programe la ejecución y forma de cumplimiento del objeto contractual para el plazo de vigencia del contrato, el cual será evaluado en forma periódica, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.
2. Ejecutar el manejo veterinario de los animales silvestres recibidos en el ejercicio de la autoridad ambiental por la Corporación.
3. Realizar visitas y operativos de identificación, seguimiento, manejo y rescate y/o decomiso, o atención quejas relacionadas con fauna silvestre con su respetiva gestión de informes técnicos, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.
4. Realizar las liberación de fauna silvestre, de acuerdo a la valoración inicial realizada, de los individuos de fauna silvestre que lo ameritan en la zona de distribución de la Dirección regional. Así mismo, diligenciar los formatos respectivos y enviarlos a la central en los tiempos establecidos por la Entidad.
5. Realizar los conceptos técnicos de los temas asociados a permisivos, autorizaciones y los del marco del proceso sancionatorios asociadas al control y seguimiento de Fauna Silvestre de la Dirección Regional.
6. Realizar jornadas de sensibilización a Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria- UMATAS, alcaldía o autoridad de Policía en temas de tráfico y tenencia ilegal de fauna y manejo de fauna silvestre, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión.
7. Dar trámite a los reportes presentados ante la CAR por eventos de conflictos por predación de fauna silvestre, en los casos que se requiera la atención, y actualizar la información pertinente al tema.
8. Realizar el control y manejo de la especies invasoras presentadas en la jurisdicción de la dirección regional, con su respetivo reporte a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA.
9. Reportar de manera mensual el avance en la ejecución de las actividades asociadas a la Meta de fauna silvestre, con el fin de alimentar la información del informe de gestión por parte de la DESCA.
10. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.
11. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

informe de actividades
planilla de seguridad social
anexos

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Zipaquirá - 100%

Firmado electrónicamente por: JORGE LEONARDO OTALORA RODRIGUEZ

Fecha y hora: 13/11/2024 16:56



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR**

INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA

Contrato No. 1287 de 2024

Contratista: JORGE LEONARDO OTÁLORA RODRÍGUEZ

Documento de identificación: 1.075.659.256

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA, de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR en las Direcciones Regionales para la atención de la fauna silvestre decomisada, rescatada, atropellada, en conflicto e invasora.

Tiempo de ejecución: 08 meses

Fecha de Inicio: 08 de abril de 2024

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2024

Periodo del informe: 01 de octubre hasta el 31 de octubre 2024

Cuenta de cobro: No. 7

Supervisora: OLGA LILIANA RAMIREZ MANCERA

Directora Operativa: NATALIA DAZA CUERVO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) Elaborar y presentar por escrito, posterior a la suscripción del acta de inicio, dentro del primer mes de ejecución del contrato y previo a la presentación del primer informe de actividades, un Plan de Trabajo en el que se programe la ejecución y forma de cumplimiento del objeto contractual para el plazo de vigencia del contrato, el cual será evaluado en forma periódica, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.

Se presenta, por escrito, el Plan de Trabajo, en el cual se ha programado la ejecución de las actividades necesarias para cumplir con las obligaciones contractuales mes a mes. En dicho documento, se detallan las actividades, con una entrega mensual de los avances de ejecución, de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato 1287 de 2024. **(Anexo 1)**

2) Ejecutar el manejo veterinario de los animales silvestres recibidos en el ejercicio de la autoridad ambiental por la Corporación.

Se realizó apoyo en la atención de los siguientes especímenes en compañía de la medico veterinaria Luisa Daniela López Pachón:

- Radicado CAR 09241001730, del 7 de octubre de 2024. La señora Rosa Rodríguez, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.476.592, residente de la vereda

	Yerbabuena, sector El Colegio, realizó la entrega de una pava de monte (<i>Penelope purpurascens</i>), la cual se estabilizó y se suministró hidratación con suplemento vitamínico. Posteriormente, se trasladó al Parque Jaime Duque para su atención. - Radicado CAR 09241001731, del 7 de octubre de 2024. La Secretaría de Ambiente del municipio de Nemocón realizó la entrega de un <i>Vanellus chilensis</i> con lesiones en sus alas, rescatado en la vereda Checua, predio Cacho Viejo, Nemocón. Se estabilizó y se realizó el proceso de hidratación. Posteriormente, se trasladó al Parque Jaime Duque para su atención. - Radicado CAR 09241001747, fechado el 9 de octubre de 2024. El señor Andrés García realizó la entrega de una comadreja (<i>Mustela frenata</i>) que presenta una lesión en el cuello con sangrado. Se realizó el proceso de hidratación y estabilización, y se trasladó a URRAS Bogotá. - Radicado CAR 09241001754, fechado el 9 de octubre de 2024. Se realizó la entrega de una (1) mirla (<i>Turdus fuscater</i>) por parte del grupo de bomberos del municipio de Zipaquirá. Se realizó la valoración, hidratación y liberación en la vereda Portachuelo, finca Guanani. - Radicado CAR 09241001764, fechado el 11 de octubre de 2024. El señor Cristian David Villarraga Sarmiento, identificado con número de cédula 1.070.015.673, realizó la entrega de una zarigüeya (<i>Didelphis pernigra</i>) rescatada en la zona rural del municipio de Cajicá. Se realizó el proceso de hidratación y estabilización, y se trasladó a URRAS Bogotá. - Radicado CAR 09241001777, del 15 de octubre de 2024. Se realizó la entrega de un búho rayado (<i>Asio clamator</i>) adulto, rescatado en el barrio La Gran Cuadra por los bomberos voluntarios de Zipaquirá. Se realizó la valoración, hidratación y liberación en la reserva de Pantano Redondo. - Radicado CAR 09241001851, fechado el 21 de septiembre de 2024. Carolina Romero, funcionaria de la Secretaría de Ambiente del municipio de Cajicá, realizó la entrega de tres (3) crías neonatas de (<i>Didelphis pernigra</i>). La disposición final se realizó en la jurisdicción de la DRSC. - Radicado CAR 09241001852, fechado el 21 de octubre de 2024. La Secretaría de Ambiente de Cota realizó la entrega voluntaria de un ejemplar neonatal de (<i>Mustela frenata</i>). Se realizó el proceso de hidratación y estabilización, y se trasladó a URRAS Bogotá. - El 22 de octubre de 2024, se atendieron dos (2) individuos de (<i>Amazona ochrocephala</i>), dos (2) de (<i>Cardinalis phoeniceus</i>), uno (1) de (<i>Mimus gilvus</i>) y uno (1) de (<i>Saltator maximus</i>), correspondientes al radicado CAR 2024109244. Los animales fueron hidratados, alimentados con mixtura de semillas y posteriormente trasladados al CAV Tocaima. - Consultar (Anexo 2)
--	---

3) Realizar visitas y operativos de identificación, seguimiento, manejo y rescate y/o decomiso, o atención a quejas relacionadas con fauna silvestre con su respectiva gestión de informes técnicos, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.	Operativos El 22 de octubre de 2024, se realizó operativo en la vereda Verganzo, Conjunto Tangará, en el municipio de Tocancipá – Cundinamarca, con el fin de dar atención a la queja de afectación ambiental, con la participación de los funcionarios de la Secretaría de Ambiente, la Inspección de Policía, el grupo de Carabineros y Protección Ambiental. Esta acción respondió al radicado CAR número 2024109244, de fecha 9 de septiembre de 2024, con el objetivo de verificar la posible tenencia ilegal de fauna silvestre. Solicitudes. - Informe técnico No. 09245001406, del 4 de octubre de 2024, en respuesta al radicado CAR No. 09241001611, del 18 de septiembre de 2024, con objeto: determinar la disposición transitoria de fauna silvestre en riesgo. - Informe técnico No. 09245001560, del 28 de octubre de 2024, en respuesta al radicado CAR No. 20241096825, del 21 de septiembre de 2024, con objeto: atender el requerimiento ambiental por interacción negativa de fauna silvestre/humano. - Informe técnico No. 09245001575, del 29 de octubre de 2024, en respuesta al radicado CAR No. 09241001730, del 7 de octubre de 2024, con objeto: determinar la disposición de un espécimen de (<i>Penelope purpurascens</i>) rescatado en el municipio de Chía, departamento de Cundinamarca. - Informe técnico No. 09245001631, del 5 de noviembre de 2024, en respuesta al radicado CAR No. 09241001731, del 7 de octubre de 2024, con objeto: determinar la disposición transitoria de fauna silvestre en riesgo. - Informe técnico No. 09245001651, del 6 de noviembre de 2024 en respuesta al radicado CAR No. 09241001675, del 27 de septiembre de 2024 con objeto: Determinar la disposición de un cadáver del espécimen de (<i>Tyrannus tyrannus</i>). - Informe técnico No. 09245001704, del 7 de noviembre de 2024, en respuesta al radicado CAR No. 20241092440, del 9 de septiembre de 2024, con objeto: Atender la queja ambiental por posible tenencia ilegal de fauna silvestre. - Informe técnico No. 09245001717, del 8 de noviembre de 2024, en respuesta al radicado CAR No. 09241001747, del 9 de octubre de 2024, con objeto: Atender la queja ambiental y determinar la disposición final de fauna silvestre afectada.
--	--



	- Informe técnico No. 09245001724, del 12 de noviembre de 2024, en respuesta al radicado CAR No. 09241001851, del 21 de octubre de 2024, con objeto: Atender la queja ambiental y determinar la disposición final de tres (3) especímenes de (<i>Didelphis pernigra</i>) rescatados en el municipio de Cajicá – Cundinamarca. - Informe técnico No. 09245001725, del 12 de noviembre de 2024, en respuesta al radicado CAR No. 09241001852, del 21 de octubre de 2024, con objeto: Realizar la disposición de un ejemplar neonatal de (<i>Mustela frenata</i>) rescatado en el municipio de Cota, departamento de Cundinamarca. - Informe técnico No. 09245001726, del 12 de noviembre de 2024, en respuesta al radicado CAR No. 20241095266, del 17 de septiembre de 2024, con objeto: Atender la queja ambiental por posible tenencia ilegal de fauna silvestre en el municipio de Chía – Cundinamarca. - Informe técnico No. 09245001727, del 12 de noviembre de 2024, en respuesta al radicado CAR No. 09241001764, del 11 de octubre de 2024, con objeto: Determinar la disposición de un espécimen de fauna silvestre lesionado. - Informe técnico No. 09245001744, del 12 de noviembre de 2024, en respuesta al radicado CAR No. 09241001777, del 9 de octubre de 2024, con objeto: Determinar la disposición de fauna silvestre en riesgo. - Consultar (Anexo 3)
4) Realizar la liberación de fauna silvestre, de acuerdo con la valoración inicial realizada, de los individuos de fauna silvestre que lo ameritan en la zona de distribución de la Dirección regional. Así mismo, diligenciar los formatos respectivos y enviarlos a la central en los tiempos establecidos por la Entidad.	- El 9 de octubre se realizó la liberación de un espécimen de (<i>Turdus fuscater</i>) en la vereda Portachuelo, humedal Finca El Guanani. El individuo había sido rescatado por el grupo de bomberos voluntarios de Zipaquirá, en atención al radicado No. 09241001754. - El 15 de octubre se realizó la liberación de un espécimen de (<i>Asio clamator</i>) en la reserva de Pantano Redondo. El individuo había sido rescatado por el grupo de bomberos voluntarios de Zipaquirá, en atención al radicado No. 09241001777. Consultar (Anexo 4)
5) Realizar los conceptos técnicos de los temas asociados a permisos, autorizaciones y los del marco del proceso sancionatorios asociadas al	Para el presente periodo no fue requerida la ejecución de esta obligación.

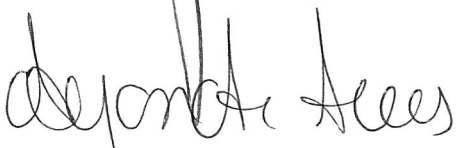
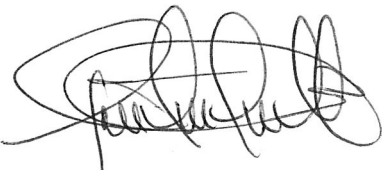
control y seguimiento de Fauna Silvestre de la Dirección Regional.	
6) Realizar jornadas de sensibilización a Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATAS, alcaldía o autoridad de Policía en temas de tráfico y tenencia ilegal de fauna y manejo de fauna silvestre, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión.	- Capacitación Colegio La Salle, sede primaria, en el municipio de Zipaquirá, sobre conflicto de animales silvestres y protección de la fauna afectada por la intervención antrópica, el 18 de octubre de 2024. - Apoyo al Centro de Atención a Vida Silvestre (CAV) en el municipio de Tocaima, del 28 al 31 de octubre de 2024. - Actividades realizadas: - Recepción y atención de animales silvestres, con valoración clínica y comportamental. - Aplicación de tratamientos médicos y desparasitación de animales en clínica y zona de cuarentena. - Alistamiento de raciones diarias para el suministro. - Alimentación de todos los especímenes en proceso de cuarentena, clínica y zonas de rehabilitación etológica. - Manejo de bioterio: selección de individuos para sacrificio y alimentación. - Inserción de chips para seguimiento. - Traslado de animales de cuarentena a domos de musculación. - Limpieza de domos y zonas de disposición de animales consultar (Anexo 7)
7) Dar trámite a los reportes presentados ante la CAR por eventos de conflictos por depredación de fauna silvestre, en los casos que se requiera la atención, y actualizar la información pertinente al tema.	Para el presente periodo no fue requerida la ejecución de esta obligación.
8) Realizar el control y manejo de las especies invasoras presentadas en la jurisdicción de la dirección regional, con su respectivo reporte a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA.	Para el presente periodo no fue requerida la ejecución de esta obligación
9) Reportar de manera mensual el avance en la ejecución de las actividades asociadas a la Meta de fauna silvestre con el fin de alimentar la información del informe de	Se envía relación salvo conductos y acta única AUCTIFFS. Reporte de VITAL. Consultar (Anexo 5)

gestión por parte de la DESCA.	
10) informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada "Huella Verde" que contribuyen en la reducción de su huella de carbono	Anexo Reporte Plataforma APLI_CAR consultar (Anexo 6)
11) Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor.	Realice actividades relacionadas con el objeto contractual que me fueron asignadas por el supervisor Se apoyó al Centro de Atención a la Vida Silvestre (CAV) en el municipio de Tocaima, del 28 al 31 de octubre de 2024. consultar (Anexo 7)

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Un informe de ejecución contractual del mes de octubre, anexos y soporte pago de seguridad social (octubre) No. 9474549838.

Jorge Leonardo Otalora Rodriguez
Cc: 1.075.659.256
Contratista

 Dra. Olga Liliana Ramirez-Mancera Director Regional Sabana Centro	 Natalia Daza Cuervo. Directora Operativa DRSC
 V.ºB.º S.A.E Nombre: Alejandra Torres Cargo Tec. Adm OTE	 Rafael Calvo Valbuena V.ºB.º S.A.C

ANEXO No. 1

 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR DIRECCIÓN REGIONAL SABANA CENTRO PLAN DE TRABAJO CONTRATO 1287 DE 2024										 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	
CONTRATISTA JORGE LEONARDO OTALORA RODRIGUEZ (Zootecnista - DESCA)													
OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA, de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR en las Direcciones Regionales para la atención de la fauna silvestre decomisada, rescatada, atropellada, en conflicto e invasora.													
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACCIONES ESPECÍFICAS	METAS	INDICADORES (Gestión)	CRONOGRAMA									
				Año 2024									
				MESES									
				Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Porcentaje de cumplimiento a la meta
1) Elaborar y presentar por escrito, posterior a la suscripción del acta de inicio, dentro del primer mes de ejecución del contrato y previo a la presentación del primer informe de actividades, un Plan de Trabajo en el que se programe la ejecución y forma de cumplimiento del objeto contractual para el plazo de vigencia del contrato, el cual será evaluado en forma periódica, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.	Plan de trabajo relacionado a las actividades del contrato 1278 de 2024 según ejecución contractual.	Cumplir el 100% del Plan de trabajo de acuerdo a las actividades planteadas.	(Número de seguimientos / 102 Informes Técnicos) * 100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	77,70
2) Ejecutar el manejo veterinario de los animales silvestres recibidos en el ejercicio de la autoridad ambiental por la Corporación.	Atender rescates y atención de emergencia de los diferentes especímenes silvestres en la Jurisdicción Regional Sabana Centro.	Elaborar 12 informes técnicos en el mes, de acuerdo con las metas No. 2 del contrato 1287	(Número de Informes Técnicos Realizados / Informes Técnicos Requeridos) * 100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	77,70
3) Realizar vistas y operativos de identificación, seguimiento, manejo y rescate y/o decomiso, o atención a quejas relacionadas con fauna silvestre con su respectiva gestión de informes técnicos, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.	Realizar operativos y atención de quejas según lo asignado por la plataforma sdcar	Elaborar el 100% de los informes técnicos establecidos en el contrato 1278 con el formato DESCA para cada mes.	(Número de Informes Técnicos Realizados / Informes Técnicos Requeridos) * 100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	77,70
4) Realizar la liberación de fauna silvestre, de acuerdo con la valoración inicial realizada, de los individuos de fauna silvestre que lo ameritan en la zona de distribución de la Dirección regional. Así mismo, diligenciar los formatos respectivos y enviarlos a la central en los tiempos establecidos por la Entidad.	Realizar liberación de especímenes removizados, y que sea necesario atenderlos en jurisdicción de la regional sabana centro	Elaborar el 100% de los informes técnicos establecidos en el contrato 1278 con el formato DESCA para cada mes.	(Número de Informes Técnicos Realizados / Informes Técnicos Requeridos) * 100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	77,70
5) Realizar los conceptos técnicos de los temas asociados a permisos, autorizaciones y los del marco del proceso sancionatorio asociados al control y seguimiento de Fauna Silvestre de la Dirección Regional.	Analizar la información suministrada y de ser pertinente, complementarla con el fin de lograr el cumplimiento de la meta contractual.	Mantener un índice del 100% en la información cargada en las bases de datos y programas manejados por la Dirección regional sabana centro.	Cumplimiento de labores de bases de datos e información que resulte necesaria para la dirección sabana centro.	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	77,70
6) Realizar jornadas de sensibilización a Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria- UMATAS, alcaldía o autoridad de Policía en temas de tráfico y tenencia ilegal de fauna y manejo de fauna silvestre, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión.	Desarrollar protocolos y estados del arte para la formación de comités contra el tráfico y tenencia de fauna silvestre con base en las directrices establecidas por la dirección regional, para asegurar una adecuada atención a las peticiones y requerimientos de los usuarios.	Asistir a las Reuniones programadas por la Dirección regional sabana centro y 11 municipios de jurisdicción	cumplir con lo solicitado en la circular 10 de octubre de 2023	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	77,70
7) Dar trámite a los reportes presentados ante la CAR por eventos de conflictos por predación de fauna silvestre, en los casos que se requiera la atención, y actualizar la información pertinente al tema.	Realizar vistas y atender emergencias o casos informados en la jurisdicción de la regional sabana centro	Elaborar el 100% de los informes técnicos establecidos en el contrato 1278 con el formato DESCA para cada mes.	(Número de Informes Técnicos Realizados / Informes Técnicos Requeridos) * 100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	77,70
8) Realizar el control y manejo de las especies invasoras presentadas en la jurisdicción de la dirección regional, con su respectivo reporte a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA.	Realizar vistas y atender emergencias o casos informados en la jurisdicción de la regional sabana centro	Elaborar el 100% de los informes técnicos establecidos en el contrato 1278 con el formato DESCA para cada mes.	(Número de Informes Técnicos Realizados / Informes Técnicos Requeridos) * 100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	77,70
9) Reportar de manera mensual el avance en la ejecución de las actividades asociadas a la Meta de fauna silvestre con el fin de alimentar la información del informe de gestión por parte de la DESCA.	Realizar la trazabilidad conforme a lo solicitado en la plataforma vital y la atención de quejas o PQR en jurisdicción de la regional sabana centro	(Número de Informes requeridos) * 100	(Número de Informes requeridos) * 100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	77,70
10) Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada "Huella Verde" que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.	Realizar el reporte de la Huella Verde con total sentido de responsabilidad, honestidad y compromiso	Realizar durante el periodo de ejecución del contrato el reporte de Huella verde buscando reducirlos mes a mes.	(medio de transporte / Número de días trabajados) *100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	77,70
11) Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor	Realizar las actividades que sean encomendadas por la supervisión del contrato 1278 o el que haga sus veces	Dar cumplimiento del 100% de las actividades encomendadas.	(Número de actividades asignadas / Número de actividades ejecutadas) *100	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	0	0	77,70

ANEXO 2 ATENCIÓN DE ESPECÍMENES

Operativo.

1. El 22 de octubre de 2024, se atendieron (2) individuos de *Amazona ochrocephala*, (2) de *Cardinalis phoeniceus*, (1) de *Mimus gilvus* y (1) de *Saltator maximus*, operativo Tocancipá



Solicitudes

1. El 07 de octubre de 2024, se realizó atención de una pava de monte (*Penelope purpurascens*) la cual se estabilizó y suministro hidratación con suplemento vitamínico. Rescaté en chía



2. El 7 de octubre de 2024, se realizó atención de un *Vanellus chilensis* con lesiones en sus alas, rescatado en la vereda Checua Nemocón.

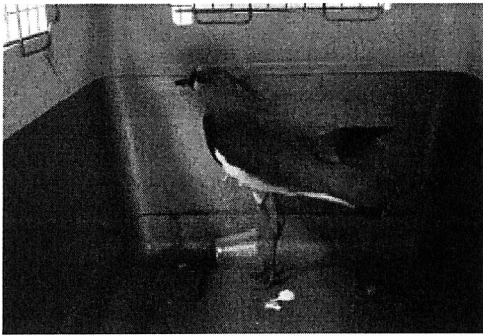


[Handwritten signature]

3. El 9 de octubre de 2024, se realizó atención de una comadreja (*Mustela frenata*) rescatada en Cajicá



4. El 09 de octubre de 2024, se realiza atención de una (1) mirla (*Turdus fuscater*) entregada por el grupo de bomberos del municipio de Zipaquirá.



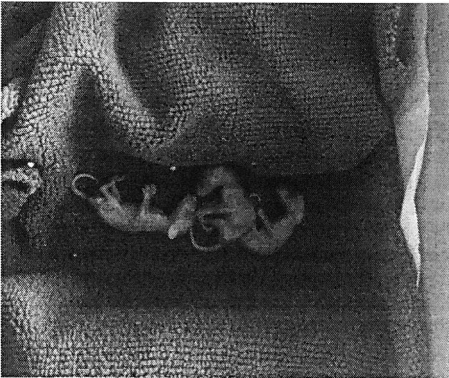
5. El 11 de octubre de 2024, se realiza atención de una zarigüeya (*Didelphis pernigra*) rescatada en la zona rural del municipio de Cajicá



6. El 15 de octubre del 2024, se realiza atención de un Búho rayado (*Asió clamator*) Adulto rescatado en el barrio la gran cuadra por el grupo de bomberos voluntarios de Zipaquirá



7. El 21 de septiembre de 2024, se realizó atención de tres (3) crías neonatas de *Didelphis pernigra* provenientes de Cajicá



8. El 21 de octubre de 2024, se realizó atención de un ejemplar neonatal de *Mustela frenata* rescatada en Cota



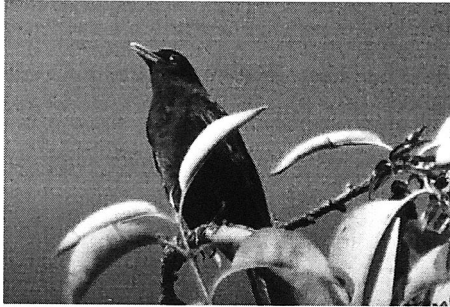
A handwritten signature or set of initials in the bottom right corner of the page. The writing is cursive and stylized, consisting of several loops and lines.

ANEXO 3 RELACION DE INFORMES TECNICOS

# Radicado	Tipo	Fecha	Asunto	Destinatario	Radicaador	Redactor	Mi Función	Oficina
09245001406	Informe Técnico	4/10/2024 18:15	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001611]	NoAplica	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez	REDACTOR	Dirección Regional Sabana Centro
09245001560	Informe Técnico	28/10/2024 0:03	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 20241096825]	NoAplica	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez	REDACTOR	Dirección Regional Sabana Centro
09245001575	Informe Técnico	29/10/2024 22:45	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001730]	NoAplica	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez	REDACTOR	Dirección Regional Sabana Centro
09245001631	Informe Técnico	5/11/2024 0:01	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001731]	NoAplica	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez	REDACTOR	Dirección Regional Sabana Centro
09245001651	Informe Técnico	6/11/2024 8:57	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001675]	NoAplica	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez	REDACTOR	Dirección Regional Sabana Centro
09245001717	Informe Técnico	8/11/2024 20:52	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001747]	NoAplica	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez	REDACTOR	Dirección Regional Sabana Centro
09245001727	Informe Técnico	12/11/2024 0:00	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001764]	NoAplica	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez	REDACTOR	Dirección Regional Sabana Centro
09245001704	Informe Técnico	7/11/2024 20:48	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 20241092440]	NoAplica	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez	REDACTOR	Dirección Regional Sabana Centro
09245001724	Informe Técnico	12/11/2024 0:00	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001851]	NoAplica	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez	REDACTOR	Dirección Regional Sabana Centro
09245001725	Informe Técnico	12/11/2024 0:00	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001852]	NoAplica	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez	REDACTOR	Dirección Regional Sabana Centro
09245001726	Informe Técnico	12/11/2024 0:00	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 20241095266]	NoAplica	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez	REDACTOR	Dirección Regional Sabana Centro
09245001744	Informe Técnico	12/11/2024 10:27	Afectación recurso Fauna - [Radicado: 09241001754]	NoAplica	Natalia Daza Cuervo	Jorge Leonardo Otalora Rodríguez	REDACTOR	Dirección Regional Sabana Centro
Total= 12								

Anexo 4 Liberaciones

- ✓ El día 09 de octubre se realiza la liberación de un espécimen de *Turdus fuscater* en la vereda portachuelo.



- ✓ El día 15 de octubre se realiza la liberación de un espécimen de *Asió clamator* en la reserva de pantano redondo.



ANEXO 5

USUARIO_CAMBIO_ESTADO	FECHA_EMISION	NUMERO_ACTO_ADMINISTRATIVO	ESTADO_SALVOCONDUCTO	NUMERO	TIPO_SALVOCONDUCTO	CLASE_RECORSO	NOMBRE_CIENTIFICO	UNIDAD_MEDIDAD
CAR REGIONAL SABANA CENTRO .	3/10/2024 2:34:31 p. m.	09241001709 - 03/10/2024	Emitido	112130486138	Movilizacion	Fauna Silvestre	Nasuella olivacea	Unidad
CAR REGIONAL SABANA CENTRO .	8/10/2024 12:59:04 p. m.	20241102307 - 08/10/2024	Emitido	112130486185	Movilizacion	Fauna Silvestre	Elanus leucurus	Unidad
CAR REGIONAL SABANA CENTRO .	9/10/2024 1:04:38 p. m.	09241001747 - 09/10/2024	Emitido	112130486228	Movilizacion	Fauna Silvestre	Mustela frenata	Unidad
CAR REGIONAL SABANA CENTRO .	11/10/2024 10:07:01 a. m.	09241001747 - 11/10/2024	Emitido	112130486248	Movilizacion	Fauna Silvestre	Didelphis pernigra	Unidad
CAR REGIONAL SABANA CENTRO .	16/10/2024 12:39:04 p. m.	09241001798 - 16/10/2024	Emitido	112130486287	Movilizacion	Fauna Silvestre	Caprimulgus longirostris	Unidad
CAR REGIONAL SABANA CENTRO .	21/10/2024 10:58:26 a. m.	09241001852 - 21/10/2024	Emitido	112130486347	Movilizacion	Fauna Silvestre	Mustela frenata	Unidad
CAR REGIONAL SABANA CENTRO .	22/10/2024 12:55:15 p. m.	09241001861 - 22/10/2024	Emitido	112130486387	Movilizacion	Fauna Silvestre	Tyto alba	Unidad
CAR REGIONAL SABANA CENTRO .	23/10/2024 11:17:59 a. m.	09241001867 - 23/10/2024	Emitido	112130486396	Movilizacion	Fauna Silvestre	Caprimulgus longirostris	Unidad
CAR REGIONAL SABANA CENTRO .	24/10/2024 2:37:06 p. m.	0043087 - 24/10/2024	Emitido	112130486417	Movilizacion	Fauna Silvestre	Amazona ochrocephala	Unidad
CAR REGIONAL SABANA CENTRO .	24/10/2024 2:37:50 p. m.	0043086 - 22/10/2024	Emitido	112130486418	Movilizacion	Fauna Silvestre	Amazona ochrocephala	Unidad
CAR REGIONAL SABANA CENTRO .	30/10/2024 10:41:47 a. m.	09241001924 - 30/10/2024	Emitido	112130486516	Movilizacion	Fauna Silvestre	Didelphis pernigra	Unidad



Reporte huella de carbono - Octubre



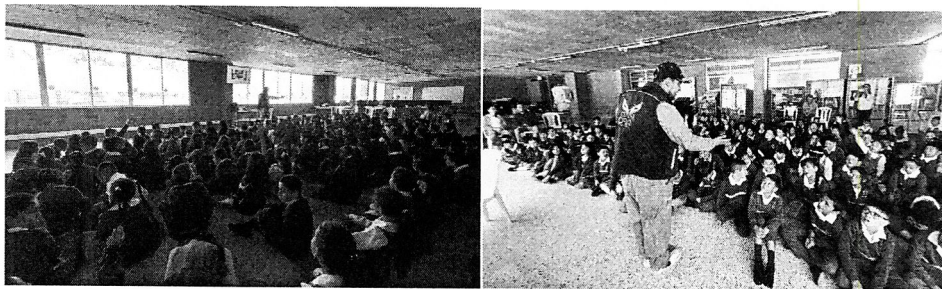
Nombre: Jorge Leonardo Otalora Rodríguez

Fecha: 13/11/2024 3:54:45 p. m.

Punto origen	Punto final	Cantidad días	Tipo de transporte	Vehículo	Distancia	Fe	Total (Kg CO ₂ Eq)
Cl. 18 #12-57, Zipaquirá, Cundinamarca, Colombia	Cl. 7a #1133, Zipaquirá, Cundinamarca, Colombia	24	Transporte Público	Bus	1.118	0.0666	0,0179
Total							0,0179

(Anexo 7) evidencia fotográfica de trabajo en campo.

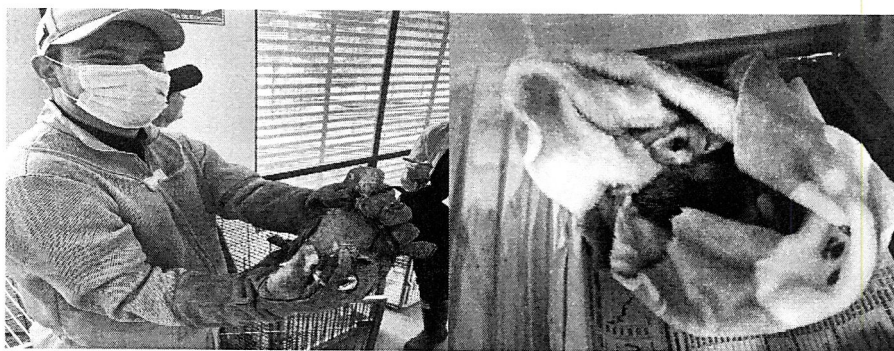
Capacitación colegio la Salle Zipaquirá 18 de octubre de 2024



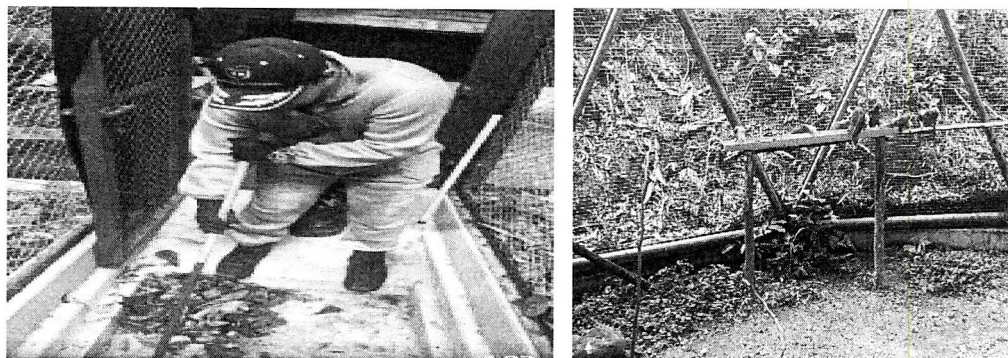
Trabajo CAV

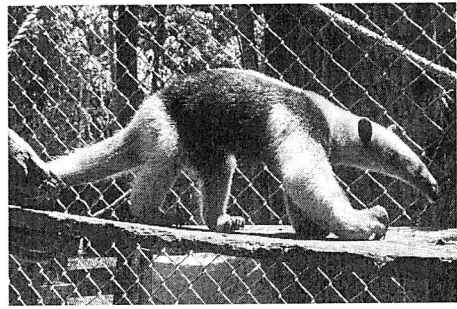
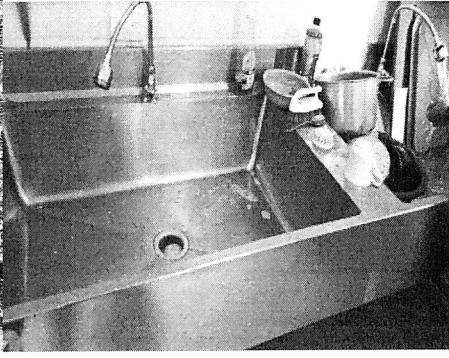
Apoyo al centro de atención a vida silvestre CAV en el municipio de Tocaima el 28 al 31 de octubre de 2024 consultar

Trabajo en clínica



Trabajo alimentación y cuidado de los animales en rehabilitación del CAV





DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075659256		OTALORA RODRIGUEZ JORGE LEONARDO		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	car 13 N 19-55	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	8523959	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2024-10	2024-10	1046622421	9474549838	I	2024/11/15	2024/11/13	BANCOLOMBIA	0	\$762,100	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,579,200	\$412,700			\$2,579,200	\$322,400			\$0	\$0			\$2,579,200	\$27,000		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,579,200	\$412,700			\$2,579,200	\$322,400			\$0	\$0			\$2,579,200	\$27,000		\$0	\$0
Ciudad: ZIPAQUIRA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$2,579,200	\$412,700			\$2,579,200	\$322,400			\$0	\$0			\$2,579,200	\$27,000		\$0	\$0
1	CC 1075659256	OTALORA JORGE	230301	30	\$2,579,200	\$412,700	EPS008	30	\$2,579,200	\$322,400		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,579,200	\$27,000	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,579,200	\$412,700			\$2,579,200	\$322,400			\$0	\$0			\$2,579,200	\$27,000		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075659256		OTALORA RODRIGUEZ JORGE LEONARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	car 13 N 19-55	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	8523959	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1046622421	9474549838	I	2024/11/15	2024/11/13	BANCOLOMBIA	0	\$762,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$412,700	\$0	\$0	\$412,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$412,700	\$0	\$0	\$412,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$27,000	\$0	\$0	\$27,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$27,000	\$0	\$0	\$27,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$322,400	\$0	\$0	\$322,400	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$322,400	\$0	\$0	\$322,400	
TOTAL				1	\$762,100	\$0	\$0	\$762,100	

**HOJA TESTIGO DE DOCUMENTOS DIGITALES SIDCAR****NO. CUENTA SICOF 18631 FECHA: 18/nov./2024**
ORDEN DE PAGO No. 18790 DEL 20/nov./2024**Oficina Productora:** Dirección Administrativa y Financiera**Código Serie/Subserie:** 280-4.3**Nombre Serie/Subserie Documental:** Boletines Diarios de Caja y Bancos**Justificación:** El trámite de la cuenta No. 18631 del Contrato No. 1287 de 2024, fue efectuado digitalmente por SIDCAR. Para consultar los documentos originales ingrese a <https://sidcar.car.gov.co/> y digite el radicado No. 09243003432.**TIPO DE ANEXO O DOCUMENTOS:**

Link del VISOR para todos los archivos:

<https://sidcar.car.gov.co/Modulos/CuentasCobro/VisorPDF.aspx?IDCuenta=6091793&ID=m6091793>

Orden de la carpeta	Descripción del documento	Fecha del documento	Cantidad de Páginas
1	Memorando 09243003432	14/11/2024	2
2	Acta única de pago debidamente aprobada	14/11/2024	1
3	Formato de Acta de Supervisión	14/11/2024	1
4	Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.	14/11/2024	2
5	Liquidación	19/11/2024	1
6	Orden de Pago	20/11/2024	1
7	Hoja Testigo DAF	21/11/2024	1

INDIQUE LUGAR Y SERIE DOCUMENTAL DONDE SE UBICARÁ LA HOJA TESTIGO:

- Título de la Carpeta: Boletín del _____
- Número de folio donde se ubica la Hoja: _____
- Archivo de gestión dependencia: Dirección Administrativa y Financiera

Nombre y cargo de la persona que archiva

Nota. Esta hoja testigo debe quedar en el folio del expediente donde se ubicaría físicamente con el fin de ubicar el documento digital (referencia cruzada).